Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

DICTAMEN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Productos de la Agricultura Familiar

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de LUQUE, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 1) del Decreto Nº 9270 de fecha 30 de julio de 2018 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA MODADLIDAD COMPLEMENTARIA DE CONTRATACIÓN DENOMINADO PROCESO SIMPLIFICADO PARA LA ADQUISCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y SE FIJAN CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES Y SELECCIÓN APLICADAS PARA ESTAS ADQUISICONES.", elevo dictamen en el marco del llamado a ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2023 CON ID N° 431707 – PARA ELABORACION DE ALMUERZO ESCOLAR, MODALIDAD ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO EN LAS ESCUELAS) – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2023 – 2024,*** *en la cual esta convocante ha dispuesto un porcentaje de adquisición de insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar, que deberá ser adquiridos de los productores de la agricultura familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en un porcentaje mínimo de 10% (diez por ciento). Dicho porcentaje ha sido estimado de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 9270/18 y tomando en consideración a que en la zona de ejecución del programa existe poca producción de los requeridos para la elaboración del menú y además conforme a los fenómenos meteorológicos podrían impedir al proveedor cumplir con un porcentaje mayor. No obstante, la empresa adjudicada podrá adquirir mayor porcentaje del mismo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, no constituyendo este una limitante.-*

LUQUE, 07 de JUNIO de 2023

Visión: Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos.Direccion:Avda Guillermo Leoz esq.Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142
Web:www.muniluqueuoc@gmail.com/municipalidad@luque.com.py